

Expediente: 796/13
Carátula: ORTIZ JOSE ALBERTO C/ RUIZ MARIA INES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAFÑE, RUBEN NICOLAS-PERITO
900000000000 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER H.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CASTELLANOS, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20185729851 - LA MERIDIONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20253202026 - ORTIZ JOSE ALBERTO, -ACTOR
20085188705 - RUIZ MARIAZ INES, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 796/13



H20901749468

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ORTIZ JOSE ALBERTO c/ RUIZ MARIA INES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N° 796/13.-

Concepción, 01 de abril de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 27/03/2025 el letrado Ángel Rodolfo Corvalan: Del incidente de inexistencia de acto procesal y nulidad formulado por la parte demandada, córrase traslado al actor por el plazo de 5 días.-

SUSPÉNDANSE los plazos procesales en los autos del rubro como así también en sus incidencias.- EMV

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.